

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-13/2017

En la Ciudad de México, el día jueves ocho de junio de 2017; siendo las 11:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida 5 de mayo No. 19, 3er piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia:

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Germán Rebolledo Santamaría	Responsable del Área Coordinadora de Archivos
Lic. Diego Antonio Caballero Laredo	Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Reunidos, con el objeto de celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de contratos de servicios profesionales por honorarios, otorgadas por el Director de Recursos Materiales y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 70, fracción XI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Asuntos generales.

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

2.- Pasando al segundo punto del orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre los contratos de servicios profesionales por honorarios de los cuales se elaboraron versiones públicas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 70, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de los cuales por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sobre los datos personales contenidos en la documentación proporcionada, de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

3.- Continuando con el orden del día, y en asuntos generales, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información 1510500014317 y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, de la cual, por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada sobre los datos personales contenidos en la documentación proporcionada, de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

3.1.- Continuando con el desahogo de los asuntos generales, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información 1510500014717 y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Director General de Administración, de la cual,

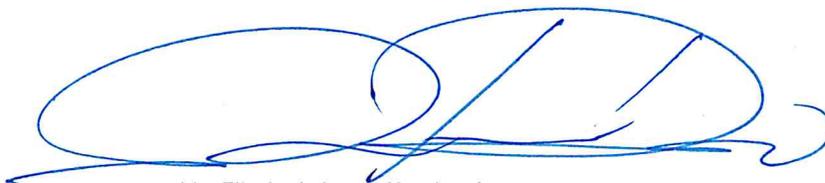
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-13/2017

unánimemente se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada sobre los datos personales contenidos en la documentación proporcionada, de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118, fracción II de la LFTAIP.

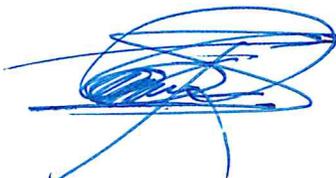
3.2.- Pasando al siguiente punto, y en asuntos generales, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la resolución del recurso de revisión radicado bajo el expediente RRA 1067/17, correspondiente a la solicitud de información 1510500006817 en el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Resuelve CONFIRMAR la respuesta emitida por este sujeto obligado.

Acto seguido, los integrantes consideran que no hay más asuntos generales que tratar; por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Órgano Colegiado.

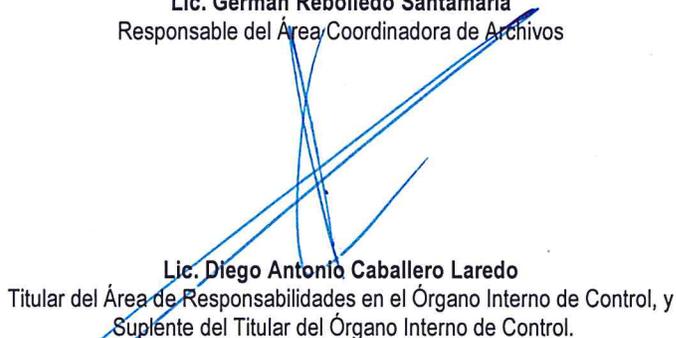
Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.



Lic. Elizabeth Arzate Mondragón
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Germán Rebolledo Santamaría
Responsable del Área Coordinadora de Archivos



Lic. Diego Antonio Caballero Laredo
Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.